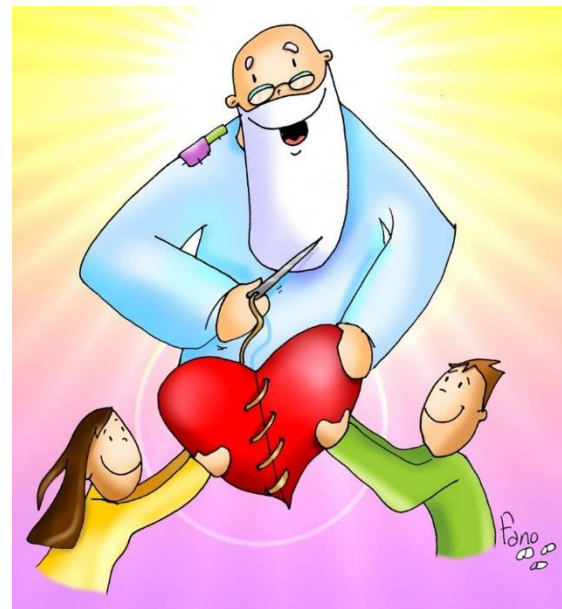


*Los padres de familia en el
Pensamiento Educativo
de José Gras y Granollers*

PRESENTACIÓN

En este documento se recoge una pequeña reseña histórica de nuestro Padre Fundador José Gras y Granollers, así como algunas ideas y criterios fundamentales del Pensamiento Educativo sobre la educación y el mensaje dirigido a los padres de familia de los colegios orientados por las religiosas Hijas de Cristo Rey.



JOSÉ GRAS Y GRANOLLERS

Nació en Agramunt, Lérida - España, un 22 de enero de 1834 en una familia de agricultores pobres. Fue un niño formal y piadoso, más amante del estudio que del juego.

Alma sencilla de niño. Noble y bondadoso de ánimo, de una caridad inagotable y trato exquisito, sencillo, delicado de espíritu.

Fiel cumplidor del deber, recto y justo en el actuar, austero y trabajador incansable, con una energía que nunca supo de cansancio. Constante, enérgico, tenaz. Se abrió paso contra todas las corrientes que se le oponían.

Respetado y querido por sus compañeros de sacerdocio y por todos los que le trataron.

Enamorado defensor de los derechos de Jesucristo. Hombre de un solo ideal: el reinado de Jesucristo sobre la tierra, que fue el móvil de sus energías, el norte de sus acciones, el campo de sus talentos y el anhelo de su alma.

Activo propagandista de la Verdad. Con fe viva y comprometida.

Apóstol incansable, sirvió a Dios con celo infatigable hasta el último instante de su vida.

Todo el amor a Cristo que ardía en su corazón, todas sus ansias de hacerle Rey de todos los corazones, hacen que la vida del Padre Gras se concentre en dos palabras que fueron para él lema, síntesis de vida, manifestación de su pensamiento y expresión de sus sueños:



CRISTO REINA es:
Anuncio de Cristo.
Proclamación de su reinado.
Defensa de sus derechos.
Educación verdadera.
Profesión de fe y compromiso de vida.

Para hacer realidad lo que era sólo un lema utilizó todos los medios a su alcance: La Prensa, como el medio más apto para difundir la verdad y restaurar la sociedad en Cristo: "al periodismo de error, opongamos el periodismo de la verdad". Publicó artículos asiduamente en periódicos como: "La Cruz", "La España Católica", "La Regeneración", y creó una revista: "El Bien", que fue el medio en el que encarnó todo su ardor por defender los derechos de Jesucristo y aceptar su Soberanía.

Fundó una Asociación religioso-literaria: "Academia y Corte de Cristo", para defender con las palabras y la pluma la Verdad de Cristo, de todos los ataques de que era objeto, y adorar y reparar su Soberanía de amor.

Su celo apostólico, nacido de su amor a Cristo Rey, no queda satisfecho y la educación será otro medio al que se empeñará con corazón de apóstol. De seminarista impartió clases en un colegio de Barcelona y, ya ordenado sacerdote, fue profesor en el seminario de Terragona, preceptor de los hijos de los marqueses de Peñaflor, y durante cincuenta años enseñó Historia de la Iglesia en el seminario anexo a la Abadía del Sacromonte de Granada.

Siente fuertemente que la educación es el mejor medio para que "Cristo reine"

El 26 de mayo 1876, bendice la escuela y con ello "se inaugura el Instituto de las Hijas de Cristo Rey", valorando de esta manera la educación cristiana como medio de mejora social y de evangelización.

En la tarde del domingo 7 de julio de 1918, ya sin fuerzas, bendice a las religiosas presentes, a las ausentes y a las futuras. Teniendo el crucifijo en sus manos, su corazón se detiene serenamente.

EDUCACIÓN

Tomamos como base para hablar de la educación, las ideas que Don José Gras expresa acerca de la misma, sabiendo que la considera una cuestión de vital importancia, no sólo para el bien individual, el perfeccionamiento intelectual y moral de la persona, sino también para el bien de la sociedad.

Concepto

Dos expresiones encontramos en su ser, consideradas como su definición de educación: **segunda creación** y **apostolado**.

La primera aparece con formulación casi idéntica en dos ocasiones. En 1893 dice: "**la educación, en su acepción más lata, puede considerarse como una segunda creación**" (El Bien, 1893), y en 1899 vuelve sobre la misma idea "**La educación... Puede considerarse de algún modo como una segunda creación**" (El Bien, 1899).

Partiendo de estas palabras, presenta a Dios que crea al mundo y al hombre, y no sólo lo crea, sino que desciende del cielo para salvarlo después del pecado. En la acción educativa se empeña totalmente en la Persona del Hijo que, con su doctrina, su vida y sacramentos educó al hombre, lo educa y educará hasta que consiga su destino inmortal.

Esta educación que Cristo realiza es la enseñanza del camino, de la verdad y del bien, la regla de vida que el hombre debe seguir.

Podemos decir, por tanto, que la educación imita la obra creadora de Dios, cuando trabaja para moldear al educando y ayuda a "sacar a luz cuanto tiene en potencia".

Apoyado en estas ideas, el Proyecto educativo del Instituto considera que la educación continua la acción de Dios y de Cristo; ayuda al educando a crear su propia personalidad, lo que conlleva una cierta independencia en el obrar; contribuye a formar su carácter, como una voluntad firme y fuerte al servicio del deber, le ayuda a perfeccionarse hasta alcanzar la imagen del hombre perfecto.

Apostolado

Es la segunda expresión que utiliza D. José Cras al hablar de educación, Se encuentra prácticamente en todos los escritos que se refieren a ella, en relación con la Hijas de Cristo Rey, aunque la aplicación de este término la hace incluso al hablar de la educación en general, cuando dice:

"Suplicamos a todos los buenos defensores de la Soberanía de Cristo... recomienden el carácter de Apostolado que ha de tomar la educación para que sean remediados los grandes males de nuestra Patria" (El Bien, 1901).

Mucho más emplea este término cuando se refiere al Instituto, al que llega a denominar **Apostolado de educación: "Este Instituto... o Apostolado de educación..."** Así dice de las Hijas de Cristo Rey: **"Las Hijas de Cristo están consagradas a la enseñanza por vocación y la consideran y ejercen, como un apostolado, por cuyo motivo hallarán en dicho Colegio los padres las garantías más sólidas de perfeccionamiento moral e intelectual de sus hijas"**.

Con esto aclara que, lo que puede ser una profesión, la Hija de Cristo Rey lo considera y realiza como un apostolado. Este sentido de apostolado, aplicado a la educación, ha sido una constante en la trayectoria del Instituto y está de acuerdo con el sentir de la Iglesia, de la que el apostolado, en sentido teológico, es elemento esencial.

El pensamiento de D. José Gras al respecto es muy claro: **"Las Hijas de Cristo Rey difunden la Hermosura y Dulzura del Amor de los amores, Jesús, no sólo propagando EL BIEN y practicándolo... sino también procurando elevar a la dignidad de Apostolado la profesión de educar las Hijas de Cristo ... consideran su profesión (enseñanza) como lo que realmente es, un Apostolado las Hijas de Cristo descienden a la gran batalla trabada en este siglo sobre la educación con espíritu de apostolado ... "** (El Bien, 1889).

En las primeras Constituciones del Instituto (1877) encontramos un dato importante en este sentido: "**Apostolado santo de religión y de conocimientos útiles ha de ser, por consiguiente, el que está llamado a ejercer cada colegio en las familias y en los pueblos, por medio de la educación de las niñas...**" (Constitución Instituto, 1877).

En este texto se expresa claramente la idea de que la educación es un "apostolado", no sólo de cada educador, sino del Colegio; es decir, lo que hoy llamamos "Comunidad educativa".

La Educación es:

- "Una nueva creación"
- "Un apostolado"

Recordemos que los elementos que debe tener una actividad para que se pueda considerar apostolado deben ser: contener un anuncio explícito del Reino y de la salvación en Jesucristo y comportar un testimonio de vida.

A estos elementos, aunque con distintas formulaciones, alude D. José Gras cuando, hablando de la educación que imparten las Hijas de Cristo Rey, dice: "**... educación cimentada en el dogma de la Soberanía de Dios**"; "(las Hijas de Cristo Rey) **basando su enseñanza sobre el dogma de la Soberanía de Cristo, siempre han procurado hacer sentir el amor que nuestro divino Rey nos mandó practicar diciendo: Amaos unos a otros como yo os he amado**"

En cuanto al testimonio de vida leemos: "**la luz, el bien y la vida y honra de Cristo que enseñan (las Hijas de Cristo Rey) con las asignaturas de su programa de educación en las clases, están enseñándola también con obras...**" (El Bien, 1887), "**Iluminar clarísimamente las almas de las niñas y hermostrarles el corazón, no sólo con las lecciones de los libros, sino con ejemplos vivos de virtud... es el método que las Hijas de Cristo Rey emplean en todos los centros de educación y talleres de obreras dirigidos por las mismas**" (El Bien, 1898).

Hablando del Instituto dice: "**Sus religiosas, en armonía con la significación de su nombre, han de procurar ser un reflejo vivo de todas las virtudes...**"

Esta necesidad de testimonio, la M. Inés la expresa así: "**... las Hermanas... reflejarán sus virtudes de tal modo que las niñas se llenarán del celestial perfume que ellas desprendan**".

También se encuentra la misma idea en las Constituciones del Instituto de 1898: "**presentarán a la vista de las mismas (niñas) ejemplos edificantes de todas las virtudes. Sean, pues, las Hermanas personificación viva de la humildad, modestia, caridad y demás virtudes...**".

Este sentir se mantiene en la tradición del Instituto. En el libro titulado Sugerencias y Consejos para las Religiosas Hijas de Cristo Rey, en el que se recogen diversos aspectos de la tradición pedagógica del Instituto, se lee: "**La primera lección de una maestra celosa es el buen ejemplo, es un verdadero atajo para llegar al fin propuesto**"

De lo anterior se deduce que acercarse al educando a Cristo supone testimonio. El ejemplo es la mayor impresión que recibe la inteligencia y el corazón del niño; al no ser todavía capaz de mucha reflexión, toma por ideal de su vida el ejemplo de sus educadores, resultándole más fácil lo que ve hacer que lo que oye decir.

La educación no persigue que los alumnos acaben siendo fieles imágenes de sus educadores sino que intenta un proyecto siempre inacabado - que cada educando se descubra a sí mismo por el ejemplo de su educador y vaya llevando a madurez su propia originalidad, lo que le hará ser él mismo.

LOS PADRES

En la obra educativa los más interesados son los padres de los alumnos; ellos son los primeros educadores y los que con mayor empeño desean que los hijos que nos confían alcancen una formación integral.

Los educadores, en efecto, somos, como ya nos lo decía D. José Gras, delegados suyos en la obra de la educación. El papel de los padres en la educación de sus hijos es insustituible. Ellos, en palabras de D. José Gras, son: Delegados de Cristo, supremo educador:

“El mejor título de la gloria de los padres es educar bien a sus hijos”.

José Gras



"Padres y madres... Acordaos que vosotros sois altos Delegados de Cristo, en lo concerniente a la educación de vuestros hijos...".

D. José Gras pondera el deber ineludible de los padres de educar a sus hijos, pues **"la educación cristiana de los hijos es el deber más augusto de los padres, pues más que cuidar de la vida del cuerpo, es cuidar de la vida intelectual y moral"** (El Bien, 1879).

1. Derecho a la educación de los hijos

El derecho de los padres a educar, tiene su origen en el amor conyugal, cuyo fruto - los hijos - necesita ser cuidado hasta la madurez.

Este derecho es, a veces, hoy como ayer, negado; es el caso en que no se respeta el poder elegir el centro educativo que ellos desean para sus hijos.

D. José Gras, ante este hecho, se dirige a los padres en estos términos: "Esta negación de vuestra autoridad y de vuestro derecho, bien clara aparece en las vejaciones con que los gobiernos sectarios quieren obligar a llevar a sus escuelas a vuestros hijos...".

2. Responsabilidades que comporta

El deber de educar a los hijos lleva consigo responsabilidades concretas y necesarias.

a. EJEMPLO

El ejemplo es fundamental en la educación del niño; al ser los padres los primeros educadores, deben darlo en todo momento, lo cual supone transparencia en una forma de vida, en la que no hay nada que ocultar, y constancia, pues es fácil ofrecer ejemplos esporádicos de vida; lo difícil es la manifestación permanente.

D. José Gras escribe a este propósito: "¿Qué corona esperan los padres que, en vez de enseñar a sus hijos a ser modelos de religiosidad, aplicación y obediencia, los educan con los ejemplos de una vida desordenada o con los escándalos de todo género que hoy ofrece civilización?"

b. VIGILANCIA AMOROSA

La educación es trabajo de amor y, en base a éste, los padres tienen que instruir, advertir y corregir desde pequeños a sus hijos, porque al ser moldeables, puede imprimirse en ellos todo aquello que les ayudará a formar una personalidad, fuerte y equilibrada.

Así se expresa D. José Gras: "Padres, vivid de amor que perfeccione. Sembrad amor al cumplimiento del deber en vuestros hijos, desde que apunte en ellos la razón y recogeréis cosecha abundante de satisfacciones" (El Bien, 1907).

La falta de vigilancia amorosa o la negligencia en corregir sus malas inclinaciones, hace a los padres responsables de los extravíos de sus hijos.

Los Padres:

- Han de dar ejemplo a sus hijos.
- Vigilarlos y corregirlos con amor.
- Ser coherentes con la educación que les procuran.
- Educarlos según los principios cristianos



c. COHERENCIA EN LA EDUCACIÓN

La coherencia de los padres con la educación que eligen para sus hijos es indispensable. Su falta de corresponsabilidad en el mantenimiento de los valores en los que desean educar los, entorpece el desarrollo de los mismos.

D. José Gras insiste en que los padres sean coherentes en la práctica con la educación que intentan dar a sus hijos, y así dice que "hay padres de familia tan desconocedores de sus deberes para con sus hijos que, mientras los envían a colegios religiosos procurándoles sana educación, los llevan luego ellos mismos a espectáculos... donde no ven, con frecuencia, más que ejemplos ignominiosos y contagiosos".

En otro lugar afirma: "Hay padres que quieren ver a sus hijas haciendo milagros de aprovechamiento en cuatro días, sin advertir que de ellos mismos provienen los principales obstáculos para sus positivos adelantos, porque fomentan sus defectos, en vez de corregirlos con virtuoso amor" (El Bien, 1907).

Si existe esta coherencia en los padres, los hijos captan los valores en el seno de la familia; los padres, como los maestros, deben ser "servidores de la Verdad", de tal forma que, con sus palabras y obras, se conviertan en testigos de Jesucristo, fuera de la escuela mantendrán a los niños en ambientes que secunden y complementen lo que en ella se les enseña.

Al contrario, la falta de coherencia creará un confusionismo en los niños y, como consecuencia, tenderán éstos hacia lo que comporte menos esfuerzo y produzca más satisfacción.

d. EDUCAR EN CRISTO

La educación que nuestros alumnos reciben, basada en criterios evangélicos, alcanza solidez si en la familia se da una educación eminentemente cristiana. A este propósito, D. José Gras escribe: "¿Con qué ciencia o sistema pedagógico sin religión harán (los padres) que sus hijas díscolas sean dóciles o si son envidiosas, vanas, desaplicadas, venganzas su vanidad, desaplicación y demás cizaña de sus malas pasioncillas?".

E insiste: "Cultiven mucho los padres de familia la caridad en sus hijos, porque si los acostumbran a practicar buenas obras, les aseguran y se aseguran un porvenir de honra y de bendiciones de Dios".

Así como hemos visto que el derecho de los padres a la educación de sus hijos debe ser respetado por los poderes públicos, D. José Gras les dirá que su deber les ha de llevar a exigir que no se dificulte la educación que dan a sus hijos, con ataques a la fe y a la moral: "a los mismos padres de familia corresponde también velar para que en todos los órdenes de relaciones establecidas entre la sociedad y la familia, la verdad brille y la virtud triunfe"

3. Relación con el educador y el centro

La colaboración de los padres con los educadores, la orienta D. José Gras en los siguientes aspectos:

a. IDENTIFICACIÓN CON EL ESPIRITU DEL CENTRO

A este propósito, escribe, que "todo padre, tutor o madre que confíe su niña a las Hijas de Cristo ha de comprender que, siendo la educación el arte más difícil y sublime de la vida, que reclama, además

de muy especiales conocimientos, abnegación continua y heroica, ha de identificarse con el espíritu de dicha Institución...”.

De ahí la necesidad de que los padres conozcan la visión de educación de nuestros Colegios y los valores específicos que presentan en su propuesta educativa, para ir logrando progresivamente el deseo del Fundador.

b. APOYO A LA EDUCACIÓN

Los padres han de ser conscientes de que elegir un centro educativo, entre las distintas propuestas que les hace la sociedad, les compromete a apoyar la educación que en él se imparte.

Esta idea la repite D. José Gras con frecuencia. Dice: "El Apostolado de la educación ejercido por las Hijas de Cristo Rey en favor de todas las clases sociales... necesita del cordial concurso de los padres en todo lo que concierne a la OBSERVANCIA DEL REGLAMENTO DE SUS COLEGIOS. Si los padres auxilian, se felicitarán de los resultados" (El Bien, 1899).

También afirma, refiriéndose a los fines de la educación, que "los padres han de cooperar con eficacia a la consecución de dichos fines, puesto que a ellos les interesa en primer término procurar el verdadero ennoblecimiento y bien de su: hijas" (El Bien, 1886).

Los Padres:

- Deben identificarse con el espíritu del centro.
- Prestar su apoyo a la educación en que él se da.
- Mantener contacto frecuente con los educadores.



Los padres deben reflexionar sobre el Ideario o propuesta educativa del Centro y, si lo aceptan, entender que les exige su apoyo; el bien de sus propios hijos lo reclama. Esta colaboración y apoyo les ayudará en el tiempo de aprendizaje y maduración en que se encuentran, a sentirse impulsados a realizar lo que se les va pidiendo en el Centro, evitando así un enfrentamiento de valores que los desconcierte.

Los padres deben hacer de la familia "iglesia doméstica", "comunidad creyente y evangelizadora", según se habla de ella en diversos documentos de la Iglesia.

c. CONTACTO CON LOS EDUCADORES

¿Los queréis fuertes? Primero que sean humildes.

El apoyo a la educación del centro presupone tener un contacto con los educadores, tanto personal como de asistencia a las reuniones que se establezcan.

¿Los queréis sabios? Primero que sean creyentes.

¿Los queréis ricos? Atesorad virtudes en su pecho.

Los padres deben, asimismo, asumir responsablemente la participación en el proceso educativo del Centro y colaborar según sus propias posibilidades, en cuanto pueda redundar en beneficio del crecimiento humano, intelectual y espiritual de sus hijos.

¿Los queréis poderosos? Hacedlos primero caritativos.

¿Queréis que conquisten para sus frentes lauros inmarcesibles? Enseñarles primero a doblegarse ante el supremo Señor de todas las cosas, rindiéndole filiar adoración.

*“Señor Jesús, Rey del universo,
que has prometido no dejar sin recompensa
la más pequeña obra hecha por tu amor,
no olvides los trabajos apostólicos
de tu siervo José y su vida
dedicada totalmente a hacerte reinar
en el corazón de todos los hombres.*

D. José Gras escribe: "Todos los meses asistirán las madres a las conferencias que se inaugurarán en el Colegio y expondrán lo que crean conveniente para el mayor aprovechamiento de sus hijas".
¿Los queréis felices? No hay más felicidad verdadera que la del bien: hacedlos buenos.

Podemos considerar resumen de todo lo dicho estas palabras de D, José Gras, en las que expone en qué consiste el verdadero amor paternal:

"Padres, amáis a vuestros hijos con la más honda ternura de que es capaz el humano corazón. ¡Sabed amarlos!

Su porvenir os interesa tanto como ningún otro anhelo de vuestra alma. ¡Sabed dirigirlos!

*Haz que sigamos su ejemplo
y concédenos, por su intercesión,
el favor que, confiados en tu bondad,
te pedimos. Amén”.*

*Cristo vence, Cristo reina,
Cristo impera.*

*Luz de la luz de mi fe,
desvaneced mis tinieblas.
Amén.*

*Venerable Padre José Gras y
Granollers*